

# Padecen al registrar su proyecto en Á. Obregón

BERNARDO URIBE

Vecinos de la Alcaldía Álvaro Obregón presentaron una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por supuestos obstáculos y anomalías en el proceso para registrar proyectos del Presupuesto Participativo.

El colectivo Disruptivo Político acusó que las autoridades de la demarcación llevaron a cabo las sesiones para dictaminar los proyectos a puerta cerrada, lo que contraviene a la Ley de Participación Ciudadana.

El grupo enfocado de promover la participación ciudadana en la CDMX buscaba presentar el proyecto cultural Semilleros de la Democracia y la Dignidad, que tiene como propósito crear capacitaciones cívicas.

“Queremos dejar un antecedente de que el Presupuesto Participativo se puede usar más allá que para reencarpetar calles o poner luminaria, que finalmente son obligaciones de las alcaldías, y crear espacios para reconstruir el tejido social”, detalló Pável Zugaide, miembro del colectivo.

“Que la cultura no sólo es la música o la danza, sino también la cultura política es importante para la democracia”.

Agregó que una de las anomalías fue el que la Alcaldía emitió un predictamen de proyectos, lo que impidió a Disruptivo Político presentar el suyo.

“Presentamos el proyecto en 15 de las 16 alcaldías y en ocho de ellas ya pasó la parte del dictamen, sin embar-

go, cuando llegamos a Álvaro Obregón nos encontramos que ya había un predictamen con todas las propuestas que se iban a presentar”, detalló.

“Al cuestionar a la funcionaria pública, nos dijo que esos proyectos ya habían sido revisados por la Alcaldía para ver cuáles eran viables y cuales no”.

Zugaide aseguró que estas violaciones al proceso evidencian las intenciones de la Alcaldía de usar al recurso a su favor

